INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa N° 01/2015 "Adquisición de Periódicos", ID N° 290.225.

1. Introducción

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 09:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el informe resultante de la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

2. Antecedentes

- El tipo de procedimiento utilizado es "Contratación Directa", conforme a la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16º inciso c).
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 430/2015, por Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones), Subgrupo de Objeto de Gasto 330 *"Productos de Papel, Cartón e Impresos"* para el Ejercicio Fiscal 2015, Tipo de Presupuesto 02 "Programa de Acción", Fuente de Financiamiento 10 (Recursos Institucionales).
- La Carta de Invitación del presente Llamado, en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es por "el Total" y el tipo de Contrato es "Abierto". El monto mínimo a contratar es de Gs. 7.500.000 (Guaraníes siete millones quinientos mil) y el monto máximo a contratar es de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones).
- Las notas de invitación remitidas en fecha 03 de marzo del 2015, a las siguientes empresas: Alfredo Enrique Lird Cáceres, Vidal Galeano Gutierrez, Paola Soledad Escobar Coronel, Francisco Mena y Benito Rojas.
- El Acta de Prórroga de fecha 09 de marzo de 2015.
- La Adenda N° 1 de prórroga de apertura de sobres, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 522/15 de fecha 24 de febrero de 2015, Art. 2°, primer y segundo párrafo.
- La Resolución SNC N° 490 de fecha 11 de junio de 2014, por la cual se designa a la Jefa del Dpto. de Evaluación de la Dirección de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas.
- La Resolución SNC N° 491 de fecha 11 de junio de 2014, por la cual se amplía parcialmente el Art. 1° de la Resolución SNC N° 263 de fecha 01 de abril de 2014, de conformación del Comité de Evaluación.

3. Acto de Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, y de conformidad a la Adenda 1, el día 16 de marzo de 2015, a las 13:15 horas, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres, en la oficina de la Dirección de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Cultura, sito en la Calle Estados Unidos Nº 284 esq. Mariscal Estigarribia, contando con la presentación de 02 (dos) ofertas, pertenecientes a las firmas:

Oferente	Monto Ofertado
Francisco Mena	Gs. 94.000.-
Agencia Vidal de Vidal Galeano Gutiérrez	Gs. 94.500.-

4. **Justificación**:

Tomando en consideración que no ha sido posible contar con el número de ofertas requeridas en el Art. 34º inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" que textualmente dice: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"*, el Comité de Evaluación procederá a la evaluación de las dos ofertas presentadas, amparado en lo establecido en la disposición legal mencionada más arriba.

5. **Verificación de documentos sustanciales:** Se deja constancia que:

- La firma oferente **Francisco Mena** presentó Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Constancia del SIPE N° 1338124 donde se visualizó en estado activo la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y la oferta ha sido firmada por el Propietario, por tanto no se requiere Poder del Representante. Se deja constancia que el oferente no ha presentado la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.

- La firma oferente **Agencia Vidal de Vidal Galeano Gutiérrez** presentó Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Declaración Jurada de mantenimiento de oferta debidamente extendida y Constancia del SIPE N° 1340208 donde se visualizó en estado activo la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03. Al tratarse de una firma unipersonal, no requiere poder del representante.

Por tanto luego de las verificaciones respectivas, el Comité de Evaluación resolvió, en primer lugar, aceptar la oferta correspondiente a la firma oferente **Agencia Vidal de Vidal Galeano Gutiérrez**, por cumplir satisfactoriamente con la presentación de los documentos sustanciales, y en segundo lugar, resolvió rechazar la oferta presentada por el oferente **Francisco Mena**, por no cumplir en forma satisfactoria con la presentación de los documentos sustanciales, en cumplimiento al Art. 61 – Método de Evaluación, del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, numeral 1, que expresa: *"Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial*

(garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria".

6. Cuadro de oferta:

Detallado en el Anexo Nº 1.

7. Análisis de las ofertas

Se procedió a examinar la oferta correspondiente a la firma **Agencia Vidal de Vidal Galeano Gutiérrez** de acuerdo a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, que son los siguientes:

- **Evaluación de la Capacidad Legal:**

Documentos Legales	Agencia Vidal de Vidal Galeano
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Activo en el SIPE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC) y Formulario de RUC.	Activo en el SIPE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Activo en el SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta
Especificaciones Técnicas.	**No Presenta**
Copia de Patente Municipal.	**No Presenta**
Copias de Contratos ejecutados, orden de compra y/o facturas de provisión de Periódicos, correspondientes al periodo comprendido entre los años 2011 al 2014. La sumatoria total de la documentación presentada, deberá ser igual o mayor al 50% del monto máximo de la oferta. Podrán presentar contratos, orden de compra y/o facturas por provisión a entidades públicas y/o privadas.	Presenta
Copia del Balance General del último ejercicio fiscal vencido (año 2013).	Activo en el SIPE

Declaración Jurada de poseer la capacidad suficiente para proveer los bienes solicitados en tiempo y forma.	**No Presenta**
Constancia de cumplimiento satisfactorio de contrato, Nota de Remisión y/o Acta de Recepción de provisión de Periódicos (3 como mínimo).	**No Presenta**
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, se aclara que la no presentación del documento no será causal de descalificación de la oferta.	N/A

Según lo establecido en el Art. 59º "Disconformidades, errores y omisiones" del Decreto Nº 21.909/03, se ha solicitado mediante nota en fecha 20 de marzo de 2015, a la firma oferente **Agencia Vidal de Vidal Galeano Gutiérrez**, la presentación de los documentos mencionados anteriormente.

En fecha 23 de marzo del corriente, la empresa ha remitido lo solicitado por el Comité de Evaluación, cumpliendo de esa manera con el requisito establecido.

- **Evaluación de la capacidad financiera:**

Se verificó a través del SIPE el Balance General del último ejercicio fiscal vencido (año 2013) en el cual se visualizó que la firma **Agencia Vidal de Vidal Galeano Gutiérrez**, no ha registrado pérdida en el período fiscal requerido, por lo tanto cumple con el requisito solicitado.

- **Evaluación de la experiencia:**

Mediante las copias de contratos y facturas de provisión de periódicos presentados por la firma oferente **Agencia Vidal de Vidal Galeano Gutiérrez** se concluyó que la empresa cumple con el criterio de evaluación.

8. Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28º de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 de Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato"...;* tales condiciones son reunidas por la firma **Agencia Vidal de Vidal Galeano Gutiérrez.**

9. Cuadro de Adjudicación: Anexo Nº 2.

10. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad al Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", al Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y amparado en el Art. 34º inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación del Llamado a **Contratación Directa N° 01/2015 "Adquisición de Periódicos", ID N° 290.225**, a la firma **Agencia Vidal de Vidal Galeano Gutiérrez**, por un monto mínimo a contratar de **Gs. 7.500.000 (Guaraníes siete millones quinientos mil)** y un monto máximo a contratar de **Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones).**

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración de la Señora Ministra, para la adjudicación mediante Resolución de la Máxima Autoridad, salvo mejor parecer.

Es nuestro informe.

Lic. Edith Leiva Rodi
Comité de Evaluación

C.P. Edberta Mendoza
Comité de Evaluación

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Comité de Evaluación

Lic. Juan Román
Comité de Evaluación

Abg. Malena Carballo
Comité de Evaluación

C.P. Lourdes Díaz
Comité de Evaluación

ANEXO N° 1 CUADRO DE OFERTA.

Agencia Vidal de Vidal Galeano						
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Especificaciones Técnicas**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**
1	55101504-001	Periódico DIARIO ABC COLOR	Ejemplar de edición impresa de los días LUNES	Unidad	1	6.300
2	55101504-001	Periódico DIARIO ABC COLOR	Ejemplar de edición impresa de los días MARTES	Unidad	1	6.300
3	55101504-001	Periódico DIARIO ABC COLOR	Ejemplar de edición impresa de los días MIÉRCOLES	Unidad	1	6.300
4	55101504-001	Periódico DIARIO ABC COLOR	Ejemplar de edición impresa de los días JUEVES	Unidad	1	6.300
5	55101504-001	Periódico DIARIO ABC COLOR	Ejemplar de edición impresa de los días VIERNES	Unidad	1	6.300
6	55101504-001	Periódico DIARIO ULTIMA HORA	Ejemplar de edición impresa de los días LUNES	Unidad	1	6.300
7	55101504-001	Periódico DIARIO ULTIMA HORA	Ejemplar de edición impresa de los días MARTES	Unidad	1	6.300
8	55101504-001	Periódico DIARIO ULTIMA HORA	Ejemplar de edición impresa de los días MIÉRCOLES	Unidad	1	6.300
9	55101504-001	Periódico DIARIO ULTIMA HORA	Ejemplar de edición impresa de los días JUEVES	Unidad	1	6.300
10	55101504-001	Periódico DIARIO ULTIMA HORA	Ejemplar de edición impresa de los días VIERNES	Unidad	1	6.300
11	55101504-001	Periódico DIARIO LA NACIÓN	Ejemplar de edición impresa de los días LUNES	Unidad	1	6.300
12	55101504-001	Periódico DIARIO LA NACIÓN	Ejemplar de edición impresa de los días MARTES	Unidad	1	6.300
13	55101504-001	Periódico DIARIO LA NACIÓN	Ejemplar de edición impresa de los días MIÉRCOLES	Unidad	1	6.300
14	55101504-001	Periódico DIARIO LA NACIÓN	Ejemplar de edición impresa de los días JUEVES	Unidad	1	6.300
15	55101504-001	Periódico DIARIO LA NACIÓN	Ejemplar de edición impresa de los días VIERNES	Unidad	1	6.300
Precio Total						**94.500**

Monto Mínimo a Contratar: Gs. 7.500.000
Monto Máximo a Contratar: Gs. 15.000.000

ANEXO N° 2 CUADRO DE ADJUDICACIÓN.

Agencia Vidal de Vidal Galeano						
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Especificaciones Técnicas**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**
1	55101504-001	Periódico DIARIO ABC COLOR	Ejemplar de edición impresa de los días LUNES	Unidad	1	6.300
2	55101504-001	Periódico DIARIO ABC COLOR	Ejemplar de edición impresa de los días MARTES	Unidad	1	6.300
3	55101504-001	Periódico DIARIO ABC COLOR	Ejemplar de edición impresa de los días MIÉRCOLES	Unidad	1	6.300
4	55101504-001	Periódico DIARIO ABC COLOR	Ejemplar de edición impresa de los días JUEVES	Unidad	1	6.300
5	55101504-001	Periódico DIARIO ABC COLOR	Ejemplar de edición impresa de los días VIERNES	Unidad	1	6.300
6	55101504-001	Periódico DIARIO ULTIMA HORA	Ejemplar de edición impresa de los días LUNES	Unidad	1	6.300
7	55101504-001	Periódico DIARIO ULTIMA HORA	Ejemplar de edición impresa de los días MARTES	Unidad	1	6.300
8	55101504-001	Periódico DIARIO ULTIMA HORA	Ejemplar de edición impresa de los días MIÉRCOLES	Unidad	1	6.300
9	55101504-001	Periódico DIARIO ULTIMA HORA	Ejemplar de edición impresa de los días JUEVES	Unidad	1	6.300
10	55101504-001	Periódico DIARIO ULTIMA HORA	Ejemplar de edición impresa de los días VIERNES	Unidad	1	6.300
11	55101504-001	Periódico DIARIO LA NACIÓN	Ejemplar de edición impresa de los días LUNES	Unidad	1	6.300
12	55101504-001	Periódico DIARIO LA NACIÓN	Ejemplar de edición impresa de los días MARTES	Unidad	1	6.300
13	55101504-001	Periódico DIARIO LA NACIÓN	Ejemplar de edición impresa de los días MIÉRCOLES	Unidad	1	6.300
14	55101504-001	Periódico DIARIO LA NACIÓN	Ejemplar de edición impresa de los días JUEVES	Unidad	1	6.300
15	55101504-001	Periódico DIARIO LA NACIÓN	Ejemplar de edición impresa de los días VIERNES	Unidad	1	6.300
Precio Total						**94.500**

Monto Mínimo a Contratar: Gs. 7.500.000
Monto Máximo a Contratar: Gs. 15.000.000